

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 12 de febrero del año 2019, a las 12 horas con 05 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

MÁRQUEZ. **PRESIDENCIA DE LA C. DIP. SUSANA RODRÍGUEZ**

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados. Solicito a la Primera Secretaria, se sirva pasar Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

VIRAMONTES CÁRDENAS EGDAR.- Presente,

Secretaria.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente, Secretaria.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que hay Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le pido, Secretaria, sea tan amable de justificar la inasistencia de la Diputada Carolina Dávila Ramírez, por favor. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 30 de octubre del año 2018; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la LXIII Legislatura de Zacatecas, cita a comparecer ante el Pleno al Titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, Jorge Luis Pedroza Ochoa, por el tema de la construcción del Centro de Atención Ciudadana, que sería la nueva sede del Palacio Municipal en Fresnillo.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se emite la Convocatoria pública para la entrega del Reconocimiento “María Rodríguez Murillo”, a una mujer zacatecana que se haya distinguido por su defensa de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género.
7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona los artículos 7º y 125 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, y el artículo 40 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.

8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 59 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma y adiciona la Ley Orgánica de la Administración Pública y la Ley de Turismo, ambas del Estado de Zacatecas.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que expide la Ley para el Desarrollo y la Competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa del Estado de Zacatecas.
11. Lectura del Dictamen sobre la aprobación del Convenio de Asociación Parcial Municipal y de Coordinación en materia de Seguridad Pública con el Gobierno del Estado de Zacatecas, y de Persecución Penal con la Fiscalía General de Justicia del Estado.
12. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona el artículo 10 bis de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.
13. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 49 bis a la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas.
14. Lectura del Dictamen en cumplimiento a la Sentencia dictada por el Juez Segundo de Distrito en el Estado, en el Juicio de Amparo número 1773/2018-III.
15. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, para que en el ámbito de su competencia gire las instrucciones necesarias para efecto de que se firme un Convenio de Colaboración entre el Poder Legislativo del Estado con el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART), a fin de que las Sesiones de esta Legislatura sean

transmitidas en todas y cada una de las plataformas que conforman dicho sistema de comunicación gubernamental.

16. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que autorice la ampliación del Programa Auto Seguro.

17. Asuntos Generales; y,

18. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión, que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Diputada, para que registre mi asistencia, Omar Carrera, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto.

LA DIP. PINEDO MORALES.- En los mismos términos,
Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada. A favor... En
contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito también, si es tan amable, Primera Secretaria, justificar la asistencia del Diputado Pedro Martínez Flores. Le solicito a la Segunda Secretaria, si es tan amable, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, del día 30 de octubre del año 2018.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada, para registrar mi asistencia, Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Valdéz.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Comisión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de octubre del año 2018, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Diputado José Ma. González Nava; auxiliado por los Legisladores Edgar Viramontes Cárdenas y Raúl Ulloa Guzmán, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 12 de febrero del año 2019). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. En razón...

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Rodríguez Ferrer Eduardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- González Nava José María,
en los mismos términos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. Si es tan amable, Diputada. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida, para su discusión, modificación en su caso, y aprobación. No habiendo registro ni observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido nuevamente, a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. A favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Acta se aprueba por unanimidad.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondiente al día 30 de octubre del año 2018; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Síntesis de la Correspondencia recibida, si es tan amable.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Armando Perales.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.-Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Comisión Permanente del Congreso de la Unión. *Asunto:* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos de las Entidades Federativas, a analizar y, en su caso, considerar en su legislación, las medidas que fomenten el bienestar animal.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencias Municipales de Juchipila y Momax, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar de los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2019, debidamente aprobados en Sesión de Cabildo.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de El Plateado de Joaquín Amaro, Zac. *Asunto:* En alcance a la presentación impresa de los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2019, hacen entrega de un disco con la versión digital.

OFICIO.- *Procedencia:* Poder Judicial de la Federación. *Asunto:* Comunican que ha causado ejecutoria la Sentencia emitida en relación con el Juicio de Amparo 1773/2018-III.

OFICIO.- *Procedencia:* Ciudadano Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado. *Asunto:* Remiten el Expediente Técnico Administrativo, mediante el cual el Ayuntamiento de Sombrerete, Zac., solicita la autorización de esta Legislatura para enajenar bajo la modalidad de donación condicional, de un predio ubicado en la Colonia Ojo Zarco de la Cabecera Municipal, a favor del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas (ICATEZ).

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarías...

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Presidenta, para registrar mi asistencia, Adolfo Zamarripa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. ¿Alguien más? Diputada Alma...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Alma Dávila. Si es tan amable, Secretaria. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la LXIII Legislatura de Zacatecas, cita a comparecer ante el Pleno al Titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, Jorge Luis Pedroza Ochoa, por el tema de la construcción del Centro de Atención Ciudadana, que sería la nueva sede del Palacio Municipal en Fresnillo. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, autor de la misma.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la LXIII Legislatura de Zacatecas, cita a comparecer ante el Pleno al Titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, Jorge Luis Pedroza Ochoa, por el tema de la construcción del Centro de Atención Ciudadana, que sería la nueva sede del Palacio Municipal en Fresnillo. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 12 de febrero del año 2019). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario, digo, perdón, Diputado Héctor Menchaca. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Continuando con el Orden del Día...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Diputada, perdón, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Dígame, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Solamente para preguntarle al Diputado promovente, si me permite adherirme a su Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado promovente, ¿está de acuerdo?

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Sí, claro que sí, Diputada Presidenta.

LA DIP. PINEDO MORALES.- En los mismos términos, Gabriela Pinedo.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más desea suscribirse a esa iniciativa? Queda registrado en el Diario de los Debates.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputada Presidenta, para solicitar se registre mi asistencia, López Murillo Emma Lisset.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se emite la Convocatoria pública para la entrega del Reconocimiento “María Rodríguez Murillo”, a una mujer zacatecana que se haya distinguido por su defensa de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. Tiene el uso de la palabra, la Diputada María Isabel Trujillo Meza, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- **Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se emite la Convocatoria pública para la entrega del Reconocimiento “María Rodríguez Murillo”, a una mujer zacatecana que se haya distinguido por su defensa de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 12 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le solicito respetuosamente a su Presidencia, que esta Iniciativa que fue leída, se considere de urgente y obvia resolución;

lo anterior, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Felipe.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Diputada Presidenta, ¿puede registrar mi asistencia, y mi voto a favor? Javier Calzada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por supuesto, Diputado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son 26 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, nuevamente tomar nota e informar del resultado.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son 27 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día,

corresponde ahora dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona los artículos 7º y 125 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, y el artículo 40 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, autora de la misma, y Presidenta de la Comisión de Educación.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- **Da lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona los artículos 7º y 125 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, y el artículo 40 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 12 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria Ruíz.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada, para ver si la Diputada me permite suscribirme a su Iniciativa, y felicitarla.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada, ha quedado registrado. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Continuando con el Orden del Día, corresponde ahora dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 59 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 59 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 12 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado; a la iniciativa leída...

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Si me permite el Diputado Calzada, adherirme y signar su Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Diputado?

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Le agradezco mucho; por supuesto que sí, señor Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Cultura Física y Deporte. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma y adiciona la Ley Orgánica de la Administración Pública y la Ley de Turismo, ambas del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, la Diputada Emma Lisset López Murillo, autora de la misma.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Le solicito, me permita dar una síntesis de la Iniciativa, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada, adelante.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma y adiciona la Ley Orgánica de la Administración Pública y la Ley de Turismo, ambas del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 12 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputada Presidenta, para pedirle a la Diputada en tribuna, que si me puede suscribir a su Iniciativa.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Diputada Presidenta, en el mismo sentido; para solicitarle a la Diputada en tribuna, si me puede suscribir a su Iniciativa.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con mucho gusto.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- En los mismos términos, Lizbeth Márquez, por favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- De igual manera, Diputada Presidenta, a ver si me permite suscribir su Iniciativa.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con todo el gusto, muchas gracias, Diputadas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; su Iniciativa se turna para su estudio y dictamen, a las Comisiones de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo, y Turismo. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que expide la Ley para el Desarrollo y la Competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José Dolores Hernández Escareño, autor de la misma.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que expide la Ley para el Desarrollo y la Competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 12 de febrero del año 2019).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico, Industria y Minería. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen sobre la aprobación del Convenio de Asociación Parcial Municipal y de Coordinación en materia de Seguridad Pública con el Gobierno del Estado de Zacatecas, y de Persecución Penal con la Fiscalía General de Justicia del Estado. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Eduardo

Rodríguez Ferrer, de las Comisiones de Seguridad Pública, Justicia, y Hacienda y Fortalecimiento Municipal; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 107 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 86, 83 perdón, fracción VI y 95 de nuestro Reglamento General; solicito su anuencia Presidencia; Presidenta, para que me autorice dar a conocer un resumen o síntesis del Dictamen respectivo; toda vez que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta Legislativa.

LA DIP. PRESIDENTA.-Por supuesto, Diputado. Adelante.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Da lectura de un resumen del Dictamen sobre la aprobación del Convenio de Asociación Parcial Municipal y de Coordinación en Materia de Seguridad Pública con el Gobierno del Estado de Zacatecas, y de Persecución Penal con la Fiscalía General de Justicia del Estado. *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 12 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Rodríguez. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona el artículo 10 bis de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la

Comisión de Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General; tiene la palabra, la Diputada Borrego, Presidenta de la Comisión.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 del Reglamento General de este Poder Legislativo; le solicito me autorice presentar una síntesis del Dictamen de referencia, toda vez que el mismo se encuentra publicado íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- **Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona el artículo 10 bis de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas...**

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, me dicen que no se escucha, suba un poquito su...ahí, gracias...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias. Continúa dando **lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona el artículo 10 bis de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas** (*Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 12 de febrero del año 2019*). Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, es Dictamen.... Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen en cumplimiento a la Sentencia dictada por el Juez Segundo de Distrito en el Estado, en el Juicio de Amparo número 1773/2018-III. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General. Tiene la palabra, el Diputado Edgar Viramontes.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Diputada Presidenta, con fundamento en lo establecido por los artículos 83 fracción VI, 93 fracción II, 95, 107 y demás relativos de nuestro Reglamento General; solicito a Usted, me autorice dar a conocer un resumen del Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, en cumplimiento a la Sentencia dictada por el Juez Segundo de Distrito en el Estado, en el Juicio de Amparo número 1773/2018-III, toda vez que el mismo; se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta misma fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Muchas gracias. **Da lectura de un resumen del Dictamen en cumplimiento a la Sentencia dictada por el Juez Segundo de Distrito en el Estado, en el Juicio de Amparo número 1773/2018-III.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 12 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora sí, nuevamente siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 49 bis a la Ley para la inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito me autorice presentar una síntesis del Dictamen de referencia; toda vez que el mismo se encuentra publicado íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Da lectura de una Síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 49 bis a la Ley para la inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, discúlpeme, pero no tenemos quórum, y no podemos seguir con la Sesión.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, con permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.-Permítame, un momentito. Le pido a la Primera Secretaria, haga favor de tomar lista para corroborar el Quórum. Tome lista, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.-Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

Diputada. CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

Presente. ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

Secretaria. VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente, Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

Presente.
PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

Presente.
MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Héctor Menchaca,
presente.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Esparza Olivares,
presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que están presentes 21 compañeros Diputados, por lo que hay Quórum para
continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Diputada Secretaria.
Puede continuar con su lectura; pero les invito a los Diputados, permanezcan en su lugar
hasta el término de la Sesión, gracias. Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputada
Presidenta. **Continúa dando lectura de una Síntesis del Dictamen referente a la
Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 49 bis a la Ley
para la inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas.**
*(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 12 de febrero del año
2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con
el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica
y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su
caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta
respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, para que en el
ámbito de su competencia gire las instrucciones necesarias para efecto de que se firme un
Convenio de Colaboración entre el Poder Legislativo del Estado con el Sistema Zacatecano
de Radio y Televisión (SIZART), a fin de que las Sesiones de esta Legislatura sean

transmitidas en todas y cada una de las Plataformas que conforman dicho Sistema de Comunicación Gubernamental. Se somete a discusión en lo general el Dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo Diputada Presidenta, que son: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que autorice la ampliación del

Programa Auto Seguro. Se somete a discusión en lo general, el Dictamen referido; los oradores que quieran participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal comenzando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, sea tan amable de tomar nota e informar del resultado. Adelante.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún desea reservar parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden

del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales. Tiene la palabra, la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. ¿No hay nadie?. Se cierra el registro. Tiene el uso de la palabra, ninguno, porque nadie se registró. Gracias, ciudadanos Diputados. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta esta Sesión; y se cita a las y los ciudadanos dentro de un minuto, a la siguiente Sesión; solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

AÍDA RUÍZ FLORES DELGADILLO.

**ROXANA DEL REFUGIO
MUÑOZ GONZÁLEZ.**